



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PRODUCCION ALIMENTARIA



CIRCULAR No. 0017

LUGAR FECHA: 16 FEB 2026

DE: FERNANDO BORJA SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario y P.A

PARA: ALCALDES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA Y UMATAS O QUIEN HAGA SUS VECES, ADR.

ASUNTO: Actualización del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria –
RUEA, en el marco de la Ley 1876 de 29 de diciembre de 2017

Señores alcaldes un cordial saludo:

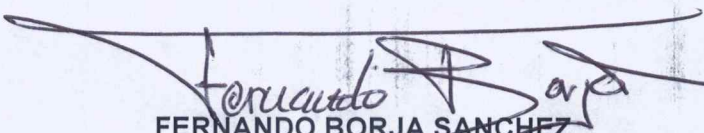
En cumplimiento de la Ley 1876 de 2017, Artículos 30 y 31, los usuarios del servicio de extensión agropecuaria son asociaciones u organizaciones de productores, incluidas las mixtas y de mujeres rurales, campesinas y de pesca, y/o productores rurales que voluntariamente soliciten el servicio. Para acceder al servicio, los productores deben estar inscritos en el registro “El Campo Innova”, gestionado por el Ministerio de Agricultura para este propósito. Los municipios verifican la información y deben actualizar el registro hasta el 31 de marzo. El departamento vigila el cumplimiento de esta actualización. El Ministerio garantiza la interoperabilidad y actualización de los sistemas de información, articulando bases de datos públicas y privadas, respetando las normas de habeas data.

Con el fin de apoyar a los municipios en el reporte de inscritos por cadena productiva que deben presentar a esta Secretaria antes del 31 de marzo de 2026, se realizará una capacitación en articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

- ✓ **Fecha y hora:** lunes 23 de febrero de 2026, 9:00 a.m.
- ✓ **Lugar:** Auditorio de Agronomía, Universidad del Tolima

Se solicita informar de manera previa al evento el nombre del funcionario autorizado quien se le entregara usuario y contraseña, correo electrónica en lo posible institucional, número de cédula y celular. Así mismo informar principales dificultades, que se han presentado en el manejo de la plataforma. Es indispensable asistir con computador portátil. Información que puede ser enviada al correo secretaria.desarrolloagropecuario@tolima.gov.co con copia a alma.plazas@tolima.gov.co.

Atentamente,


FERNANDO BORJA SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.

Proyecto: Alma Constanza Plazas Tovar, Profesional Universitario. SDAPA

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11